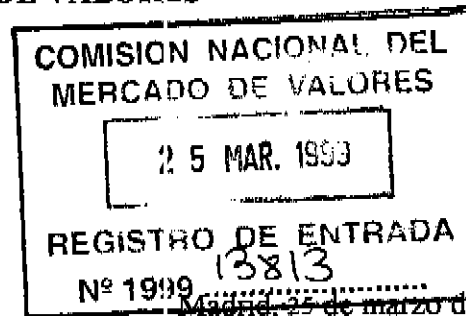




COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES



ASUNTO: FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA HIPOTEBANSA VIII

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la emisión del Fondo de referencia [Sección II.10.1, d)] y en la Escritura de Constitución del mismo [Estipulación 12.3, d)], SANTANDER DE TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACION, S.A., Sociedad Gestora del mismo, y en su representación, ha procedido a determinar el tipo de interés nominal aplicable a ambas Series de Bonos durante el siguiente trimestre natural, según los criterios contenidos en ambos documentos y que son los siguientes:

<u>CONCEPTO</u>	<u>Bonos de la Serie A</u>	<u>Bonos de la Serie B</u>
1. Momento de Fijación de tipo:	11 de marzo de 1999	
2. Aplicable al Periodo de Devengo de Interés siguiente:	del 15 de marzo de 1999 (incluido) al 15 de junio de 1999 (excluido)	
3. Tipo de referencia: Tipo LIBOR aplicable a operaciones de depósito a tres (3) meses en pesetas en monitor "TELERATE" página 3740 a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) del citado Momento de Fijación de Tipo:	3,07250%	
4. Márgenes:	0,27%	0,80%
5. Subtotal:	3,34250%	3,87250%
6. Conversión en base a años naturales de 365 días (esto es multiplicado por 365 y dividido por 360):	3,388924%	3,926285%
TIPOS A APLICAR	3,3889%	3,9263%



En cumplimiento asimismo de lo previsto en el Folleto Informativo, Sección III.5.3, a) y d) y en la Escritura de Constitución apartado 12.13, a) y d), se ha procedido a efectuar la publicación relativa tanto a dicho tipo de interés resultante para ambas Series de Bonos, como a datos relativos al pago de cupón que ha tenido lugar en la **Fecha de Pago del 15 de marzo de 1999**, adjuntándose la misma al presente escrito como Documento nº 1.

Se adjunta asimismo Declaración de Banco Santander, en su condición de Entidad Directora de la emisión, acreditando la bondad del tipo de referencia, como Documento nº 2, así como, en cumplimiento con lo previsto en el mencionado Folleto Informativo, en su Sección II.11.3.b),6), Certificado en el que se acredita, en relación a la citada **Fecha de Pago de 15 de marzo de 1999** información relativa a Saldos Pendientes de Pago de los Bonos e inexistencia de importes de principal e intereses devengados y no pagados por insuficiencia de fondos adjuntándose como Documento nº 3.



Francisco Gómez Roldán, acompañado de Francisco González, al término de la celebración de la Junta J. Fernández Lago

ARGENTARIA
El valor bancario +62% rentable en 1998

73.283 millones, un 16,3 por ciento más que en 1997) anunció que en breve la entidad lanzará un nuevo plan a tres años, ya que concluye el programa de la conocida como Agencia Estratégica. El nuevo se basará sobre todo en el crecimiento del negocio interno, a través de la mejora de la productividad y la calidad de productos y servicios.

La Junta aprobó el nombramiento de Juan Carlos Álvarez Mezquín, hasta ahora copresidente del grupo Eulen, como nuevo consejero no ejecutivo del banco, con lo que ese órgano contará ya con 14 miembros. También dio luz verde al dividendo total, que será de 81 pesetas brutas, el 9,8 por ciento más que en 1997.

El grupo selló en 1998 una alianza estratégica con Dexia, que supuso la venta del 40 por ciento del Banco de Crédito Local. En España, controla un grupo industrial formado, entre otras participaciones, por el 5,02 por ciento de Telefónica y menos del 3 por ciento de Endesa.

González pide a los accionistas que no se dejen llevar por los rumores

les.

Gaspar Zarrías dijo que la Junta está abonando desde el pasado jueves «las 9.395 pesetas extras a los andaluces con pensiones no contributivas, y ha adelantado un primer pago trimestral de 12.750 pesetas para las pensiones asistenciales».

Afirmó que el Ejecutivo andaluz

cional.

El consejero de Presidencia hizo un llamamiento al Gobierno para que rectifique y no lleve al Tribunal Constitucional a 156.000 andaluces, al tiempo que pidió al PP que «deje de utilizar a los pensionistas como un arma más de confrontación contra la Junta y el Gobierno».

CONCEPTO		Importe en p. 1998	Importe en p. 1999
1. Ingresos por Bono por Bono entre el 22 de diciembre de 1998 (incluido), y el 15 de marzo de 1999 (incluido):			
□ Ingresos Bono:		207.318 - pes. 1.462.241 - euro	237.980 - pl. 1.429.862 - euro
□ Retención Fiscal (10%):		37.324 - pes. 274.124 - euro	42.823 - pl. 237.349 - euro
□ Ingresos Netos:		170.000 - pes. 1.188.117 - euro	195.000 - pes. 1.192.513 - euro
2. Amortización resultante por Bono entre el 22 de diciembre de 1998 (fecha de desamortización), y el 15 de marzo de 1999 (fecha de pago del Bono):			
		738.091 - pl. 4.116.016 - euro	6368
3. Tasa de descuento real de los Reservas Hipotecarias subyacentes a las Participaciones Hipotecarias a la Fecha de Desamortización:			
		5,82 años	11,65 años
4. Valor residual medio de los Bonos, calculado con la Negociación de Amortización de este bono real (5º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% del saldo inicial de la cartera de Participaciones Hipotecarias):			
		24.261.009 - pes. 152.817.009 - euro	25.000.000 - pl. 150.253.031 - euro
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:			
		97.047.616	100%
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (25.000.000 - pl.):			
		0 - pl.	100%
7. Importe neto pagado por Bono en concepto de amortización y no atribuido por transferencia de fondos de acuerdo con el orden de producción de pagos:			
		3.318%	3.242%

Madrid, 11 de junio de 1999
 J. Fernández Lago
 Jefe de Estudios
 SGI, S.A.



D. JAVIER PAZOS ACEVES, en nombre y representación de Banco Santander, S.A., con domicilio en Santander, Paseo de Pereda, números 9 y 12, debidamente facultado al efecto

MANIFIESTA

Que el tipo LIBOR (*London Interbank Borrowing Offered Rate*), para operaciones de depósito a tres (3) meses, en pesetas que figura en el monitor de "TELERATE" (*TELERATE SPAIN, S.A.*), en la página 3740, "British Bankers Association Interest Settlement Rates", a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) de la fecha transcrita a continuación, es el siguiente:

- Fecha: 11 de marzo de 1999
- Tipo nominal: 3,07250%

Y para que conste a los efectos oportunos, expiden el presente documento en Madrid, a 22 de marzo de 1999.



IGNACIO ORTEGA GAVARA, Director General de SANTANDER DE TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A., en nombre y representación del FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA HIPOTEBANSA VIII:

CERTIFICA

En cumplimiento de lo previsto tanto en el Folleto Informativo del Fondo de referencia como en la escritura pública de constitución del mismo, en relación a la Fecha de Pago que ha tenido lugar el día 15 de marzo de 1999, lo siguiente:

<u>CONCEPTO</u>	<u>SERIE A</u> <u>(pts. por Bono)</u>	<u>SERIE B</u> <u>(pts. por Bono)</u>
1. Saldo Pendiente de Pago:	24.261.909.-pts 145.817,009.-euros	25.000.000.-pts. 150.253,03.-euros
2. Principal devengado por Bono, en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	0.-pts	0.-pts
3. Intereses devengados y no satisfechos por insuficiencia de Fondos:	0.- pts	0.-pts